



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 05 DIC. 2002

RES. H.Nº 1650-02

Expte. 4.685/02

VISTO:

El pedido efectuado por el profesor Vito Marquez, solicitando ayuda económica con motivo de los trabajos de campo con alumnos de la cátedra "Etnografía Americana" y Argentina" de la escuela de Antropología, el que se llevara a cabo en Misión la Paz los días 12 y 13 de diciembre del cte.; y

CONSIDERANDO:

Que esta previsto asignar a cada escuela, ayudas económicas para posibilitar a los alumnos su participación, asistencia u organización de eventos que le permitan ampliar conocimientos para su formación académica.

Que por tratarse de trabajos de campo la Comisión de Hacienda emitió despacho favorable al pedido realizado por el profesor Vito Marquez.

Que asimismo el Consejo de Directivo en su sesión del 12/11/02 aprueba el despacho emitido por Comisión de Hacienda.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 12/11/02)

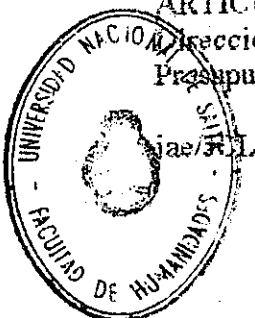
R E S U E L V E

ARTICULO 1º.-OTORGAR una ayuda económica por la suma de PESOS DOSCIENTOS (\$200,00) destinada a los alumnos de la escuela de Antropología, con motivo del viaje de estudio mencionado en el exordio.

ARTICULO 2º.-DESIGNAR al profesor Vito Marquez responsable de la rendición de los fondos otorgados para los fines previstos en el artículo anterior.

ARTICULO 3º.- IMPUTAR el gasto de la partida 5 - 1 - 4 Transferencias al Sector Privado para financiar gastos Corrientes - Ayuda Sociales a Personas, con afectación al presupuesto 2002 de esta dependencia.

ARTICULO 4º.- COMUNIQUESE a la escuela de Antropología, Secretaria Administrativa, Dirección General Administración, Dirección Administrativa Contable y Siga a Dpto. Presupuesto y Rendición de Cuentas, de la Facultad a sus efectos.-



*[Firma manuscrita]*  
SECRETARÍA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

*[Firma manuscrita]*  
Lic. E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.